



FEDERACION PUERTORRIQUEÑA DE NATACION

NADO SINCRONIZADO

CRITERIOS DE SELECCIÓN CCCAN 2011

Competencia Eliminatoria de Figuras y Rutinas

Fecha: Figuras novatas: viernes 8 de abril de 4:00 p.m. a 7:30 p.m. (Las novatas no optan para la integrar la selección, solamente las FINA)

Figuras FINA: sábado 9 de abril de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Rutinas de duetos: sábado 9 de abril de 1:00 p.m. a 2:30 p.m.

Rutinas de equipos: sábado 9 de abril de 3:30 p.m. a 4:30 pm.

Desfile: domingo 10 de abril de 9:00 a.m. a 9:30 a.m.

Rutinas de solos: domingo 10 de abril de 9:30 a.m. 1:00 p.m.

Premiaciones: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

Lugar: Piscina de Loyola

Reglas Generales

1. Las competidoras que deseen optar para ser parte de esta Selección deberán estar debidamente federadas y ser elegibles para representar a Puerto Rico(FINA GR.2)
2. Las competidoras que deseen ser elegibles no deberán tener ninguna deuda con la Federación.
3. La Federación seleccionará atletas para los grupos de edades (FINA) de 12 y menos, 13 a 15 años, 16-18 y 19 a 21 años. No habrá puntuaciones mínimas requeridas. Las posiciones serán establecidas por la puntuación de la siguiente forma: 50% de la puntuación de figuras y 50% de la puntuación de rutina de solo.
4. La composición del equipo será como sigue:
Grupo de 12 y menos: las primeras ocho (8) atletas con la suma del 50 % de figuras y 50% rutinas.
Grupo 13 y 15 años: las primeras ocho (8) atletas con la suma del 50 % de figuras y 50 % rutinas.
Grupo 16-18 años: las primeras ocho (8) atletas con la suma del 50 % de figuras y 50% rutinas.
Grupo 19-21 anos: las primeras ocho (8) atletas con la suma del 50 % de figuras y 50% rutinas.

5. La Federación seleccionará, entre aquellas atletas que logren los criterios, dos solos, dos duetos y un equipo por grupo de edades. (según lo permitan los criterios de CCCAN)
6. En los grupos de edades donde no hayan los países requeridos para competir, según la convocatoria de CCCAN, las atletas seleccionadas no asistirán. Esto aplica a los solos, duetos y rutinas de equipos. En los grupos de edades donde cualifiquen atletas para la rutina de equipo y que no sean parte de un solo o un dueto, y no hayan los países requeridos, las atletas no asistirán a CCCAN.

Selección de Solos, Duetos, y Rutina de Equipo

Las posiciones se distribuirán de la siguiente manera entre aquellas atletas que logren las primeras posiciones en la suma de figuras y rutinas (50% figuras y 50% solo).

Solos: las atletas que lleguen en las primeras 2 posiciones en la competencia eliminatoria de solo y figuras.

Duetos: las atletas que lleguen en las primeras 4 posiciones en la competencia eliminatoria de solo y figuras.

Equipo: Las 8 atletas que hayan logrado la mayor puntuación total en la competencia eliminatoria de figuras y solos para las edades de 12 y menos, 13-15, 16-18 y 19 a 21 años.

Responsabilidad Económica

Para esta selección, la Federación determinará la aportación económica correspondiente por atleta según los recursos disponibles en el momento. Toda atleta que desee hacer la selección nacional no podrá tener ninguna deuda pendiente con la Federación al momento de salir para Mayaguez. No habrá excepciones a esta norma.

Convocatoria de CCCAN y consideraciones de cancelación de un evento

La CCCAN establece en su Convocatoria que para poder mantener un evento en el programa de CCCAN deberá haber un número mínimo de países participantes. De un evento cancelarse por falta de participación, las atletas no serán parte de esta Selección. Se les informará lo antes posible.

Interpretaciones

El Comité Ejecutivo, con la recomendación del Comité Técnico de nado sincronizado, tomarán la decisión final en cualquier otro aspecto que no esté cubiertos en estas reglas.

